

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Corrección de errores del Anuncio de 30 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto que se cita. (PP. 3122/2023) (BOJA núm. 213, de 7.11.2023). (PP. 8488/2024).

Mediante el anuncio de la Delegación Territorial de Industria, Energía y Minas en Cádiz, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 213, de 7 de noviembre de 2023, se abrió un periodo de información pública, del proyecto de ejecución Planta Solar «Gibalbín» de 49,975 MWp de potencia y 43,2 de potencia con permiso de acceso (AT-14391/20), en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: FRV Gibalbín, S.L.

Domicilio: C/ Ribera del Loira, núm. 60, 28042 Madrid.

Emplazamiento de la instalación: Polígono 11, parcelas 5, 7, 8, 15 y 37.

Términos municipales afectados: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Generación de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «Gibalbín» de 49,975 MWp de potencia y 43,2 de potencia con permiso de acceso (AT-14391/20).

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura fija monofila (2V x 104/130 H), 399 estructuras.
- 88.452 módulos fotovoltaicos de 565 Wp de potencia máxima.
- 217 inversores strings de 225 kVA de potencia máxima.

Centros de Potencia:

- 6 centros de potencia de 6.300 kVA y 2 centros de potencia de 6.750 kVA.
- 1 Transformador por Centro de Potencia.

Red de Media Tensión:

• 3 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 30 kV de entre 240, 400 y 500 mm² que unen los Centros de Potencia.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta SET Gibalbín de 132/30 kV.

Circuito 1:

- Secuencia: CT01- CT02 - CT05 - Centro de Seccionamiento.
- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tipo de cable: AL RHZ1. 18/30 (36) kV Aislamiento en XLPE.

Circuito 2:

- Secuencia: CT03- CT04 - CT06 - Centro de Seccionamiento.
- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tipo de cable: AL RHZ1. 18/30 (36) kV Aislamiento en XLPE.

Circuito 3:

- Secuencia: CT08- CT07 - Centro de Seccionamiento.
- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tipo de cable: AL RHZ1. 18/30 (36) kV Aislamiento en XLPE.

Infraestructura de Evacuación:

Subestación Transformadora de 132/30 kV, denominada «Gibalbín».

- Parque de 132 kV: Intemperie, simple barra, 2 Posiciones de línea, 1 posición de transformador.

- Parque de 30 kV:

Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, simple barra, 3 celdas de línea, 1 celda de protección de transformador, 1 celda de protección de transformador de SS.AA., 1 celda de medida.

- Transformador de potencia 50 MVA.
- Transformador de SS.AA. 100 kVA 30.000/420 V.
- Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
- Sistema de medida y comunicaciones.

Línea soterrada de evacuación en 30 kV hasta la subestación «Gibalbín».

- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tensión: 30 kV.
- Longitud: 5,17 Km.
- Tipo Conductor: AL RHZ1 3x1x500mm² + 1x16mm² Cu - 18/30 (36) KV. Aislamiento XLPE.

Número de circuitos: 3.

- Número de cables: 3.

En el anexo del citado anuncio se incluía, entre otras, la relación de bienes y derechos afectadas por la SET Gibalbin, en el cual se ha detectado que la parcela 9006 del polígono 11 ha sufrido una alteración catastral, pasando a ser la parcela 67 del polígono 11, por lo que se hace precisa la corrección del mismo.

El contenido corregido del Anexo Relación de Bienes y Derechos afectadas por la SET Gibalbin queda como sigue:

| RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA SET GIBALBIN | | | | | | | | | |
|---|-----------|----------------------|------|------|----------------------|--|--|--------------------------------------|---|
| Nº de Finca | Provincia | Término Municipal | Pol. | Par. | Referencia Catastral | Propietario | Superficie Catastral (m ²) | Superficie Vallada (m ²) | Superficie de Pleno Dominio (m ²) |
| 1 | Cádiz | Jerez de la Frontera | 11 | 37 | 53020A011000370000XR | José María Benítez Pérez María Isabel Mesa García | 209.728 | 4.091,03 | 15.245,65 |
| 2 | Cádiz | Jerez de la Frontera | 11 | 67 | 53020A011000670000XO | Dolores Doblado Ruiz, Julio Doblado Ruiz | 4.803 | - | 3.315,38 |
| TOTAL | | | | | | | 214.531 | 4.091,03 | 18.561,03 |

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los titulares de los bienes y derechos afectados por dicho proyecto, incluidos los que pudieran haber sido omitidos, pudiendo formular las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Indicándose que el Proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias del Servicio de Energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, de la Junta de Andalucía, sita en calle Fernando el Católico, número 3, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, procede la publicación del presente trámite de información pública en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, donde podrá accederse a la documentación presentada para su examen, y por el mismo periodo a través del siguiente enlace buscando por el número de expediente: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos>

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 del antedicho cuerpo legal.

00300923